

DOSSIER

GÉNERO, LENGUA Y DISIDENCIAS

¿QUÉ HACE EL LENGUAJE INCLUSIVO?

El denominado “lenguaje inclusivo” incita las más diversas pasiones, ya sea a favor o en contra. Aquí se ensayan algunas claves de lectura sobre un fenómeno que, más que inclusivo, resulta incisivo.

María Marta Quintana

Comienzo por una pregunta porque a esta altura resulta indiscutible que el lenguaje inclusivo (en adelante, LI) “hace cosas”. Abre debates, provoca desacuerdos, incita pasiones -a favor o en contra-, transformándose, incluso, en materia de interés para eventos académicos y publicaciones científicas. Es que, en efecto, el LI se volvió un asunto de interés público. Probablemente, como consecuencia de la visibilidad alcanzada por los activismos feministas y de la diversidad -o disidencia-sexogenérica (trans, queer, intersex, no binarie)- y de las agendas que estos lograron colocar en la escena política contemporánea. Pensemos, si no, en la cobertura que recibió -a partir del debate legislativo de 2018- la lucha por aborto legal, seguro y gratuito, y en las repercusiones que generaron las voces (ahora audibles) de las portadoras del pañuelo verde, muchas veces articuladas en una ingeniosa lengua intervenida por la ‘e’. O también, en las tempranas columnas de opinión sobre el tema de la activista travesti Lohana Berkins (ver sección “Para ampliar este tema”). Pues, sin temor a exagerar,

⁶ Para una descripción del funcionamiento de la norma y sus marcas gramaticales, véase Abeledo, Diez y Lorenzatti en este mismo dossier. Y sobre el aprendizaje del género gramatical en la infancia, ver el artículo de Iparraquirre.

⁷ Al respecto, recomiendo el trabajo de Pichilef, también en este dossier, quien recupera la noción de “ideología lingüística” en clave de representaciones sociales y culturales en torno de la/s lengua/s. Asimismo, tanto esta autora como Abeledo Diez y Lorenzatti describen y/o problematizan los vínculos entre lengua y nación y sus regulaciones a través de instituciones tales como las academias.

Palabras clave: activismos sexogenéricos, heterocisnormatividad, identidades de género, lenguaje inclusivo, teorías de género.

María Marta Quintana¹

Dra. en Filosofía
mquintana@unrn.edu.ar

¹Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa, CONICET-UNRN).

Recibido: 18/09/2022. Aceptado: 26/10/2022.

ninguna institución vinculada con la lengua, la educación o la comunicación logró permanecer indiferente a -o intocada por- un fenómeno que se gestó en las calles y en la imaginación de la militancia sexual y de género.

La provocación como punto de partida

No obstante, sobre el LI no se debate solo en ámbitos (presuntamente) preocupados por la “corrección” lingüística, como pueden serlo las universidades u otros espacios educativos. Este puede ser objeto de acaloradas interacciones discursivas, por ejemplo, en alguna página de compraventa de artículos varios de alguna red social. Ofrecer una “mochila para niñas” puede desatar las reacciones más vehementes, haciendo, inclusive, que se desplace el propósito de lograr una transacción comercial hacia la tarea de “hacer hablar bien” (ver Figura 1). El mínimo trastocamiento de la norma de género gramatical⁶, puede alentar a que usuarios de la lengua materno-colonial se transformen en serviciales empleados ad honorem de la Real Academia Española, dispuestos a “poner en su lugar” a quienes hayan atentado contra el orden de la gramática⁷. Para ello, no ahorrarán en actos de habla (escritura) disciplinantes – porque, como bien sospechan, el orden de la gramática es solidario del orden de los cuerpos con género.

Luego, como pretexto, aprovecho la provocación “Nadie te lo va (sic) devolver porque no existe niño” para reflexionar acerca de qué hace el LI con la “inteligibilidad”, pero no del lenguaje en sí, sino de los sujetos generizados. La hipótesis es que dicho lenguaje produce, en sus adversarios, malestar porque amenaza ciertas certezas “ontológicas”. Dicho de otro modo, molesta porque afecta la creencia “naturalizada” de que solo existen (o pueden existir) dos identidades –y, por ende, dos y solo dos posiciones y flexiones- de género: o bien masculinas o bien femeninas, tal como lo prescribe la cis heteronormatividad (ver Glosario) que domina (y regula) nuestras formas de ser y de estar en el mundo. Pero, además, el LI interroga críticamente el vínculo entre género gramatical e identidad de género y abre la

DOSSIER



Figura 1. Capturas de pantalla tomadas del grupo de Facebook: “Yo perdí! Yo encontré! Bariloche”.

pregunta por el reconocimiento de lo que encaja, o no, en el sistema masculino/femenino (en adelante, M/F)⁸. No obstante, aclaro, no es mi propósito argumentar a favor de lo que “incluye” -o busca incluir- este lenguaje, sino, más bien, pensar acerca de sus irreverencias para una política “otra” de los géneros y lo inteligible. En lo que sigue, entonces, reconstruyo ciertas perspectivas críticas feministas y queer/cuir (ver Glosario) sobre la relación entre lengua, género, subjetividad y discurso.

Todo género (y todo sexo) es político

Emma Theumer, historiadora y activista marica no binarie, señala que una primera problematización del sexismo que opera a través de prácticas lingüísticas lo encontramos en la crítica feminista de los años setenta, que, entre otras cuestiones, surgió para denunciar la supuesta “neutralidad” de la lengua castellana y sus (presuntas no) marcas masculinas. Cuando las feministas interpelaron el “todos” (“los trabajadores”, “los ciudadanos”, “los jóvenes”), dice este autor, para interrogar dónde estaban las mujeres, pusieron de manifiesto las jerarquías y subordinaciones que arrastra y actualiza la lengua cada vez que toma como referente (y sujeto) privilegiado a los varones y deja, como observa la escritora y docente Marina Mariasch, lo no varón como sujeto tácito. De este modo, evidenciaron que la lengua funciona como un mecanismo que, a la vez que establece una equivalencia entre lo masculino y lo universal, desrealiza enormes parcelas de realidad y subjetividad. Pero, además, la crítica feminista desocultó la existencia de una correlación entre género gramatical (masculino/femenino) e identidad de género (varón/mujer), al demostrar que la lengua es solidaria de un sistema de heterodesignación (ver Glosario), en el doble sentido de marcar (el cuerpo, la identidad, etc.) desde

‘afuera’, es decir, a nuestro pesar, y dividir a los seres vivientes en dos sexos. Pues este sistema de clasificación de los cuerpos, se entronca con la distribución de posiciones de enunciación, representación y aparición de los sujetos generizados (como varones o mujeres) y su reconocimiento diferencial en el espacio público.

Lo anterior significa que la lengua no es “aséptica” o “inocente”. Por el contrario, estructura y reproduce sesgos ideológicos de género. No obstante, es ella también la que permite articular estrategias para denunciar y transformar el androcentrismo (ver Glosario) y el (cis)sexismo (ver Glosario), sedimentados en convenciones sociales, culturales, lingüísticas. Precisamente, en esto radica tanto el uso no sexista de la lengua como el LI. Si el primero recurre, por ejemplo, al desdoblamiento léxico (“todos y todas”), el segundo apela a opciones como la “x”, la @ o la “e”⁹ (ver Recuadro 2). Y si bien ambos buscan interferir en ese sistema de jerarquización y subordinación que mencioné más arriba, se distinguen por el hecho de que, mientras el uso no sexista de la lengua deja intacto el par M/F, el “inclusivo” tiende a enrarecer y contaminar el mecanismo de heterodesignación que marca y distribuye los cuerpos en dos categorías exclusivas y excluyentes. Desde el punto de vista de esta segunda estrategia, más que de poner en “pie de igualdad” a varones y mujeres, se trata de desplazar la matriz de inteligibilidad heterosexual (ver Glosario). Veamos esto último.

Siguiendo a la filósofa Judith Butler, por dicha matriz se entiende la producción —a través de prácticas discursivas— de dos (y solo dos) identidades sexo-genéricas, la regulación de la identificación con una (y solo una) de ellas y la heterosexualización del deseo (de una por la otra). O sea, se trata de la reglamentación de la -presuntamente

Como señala Theumer, la e “es favorable a una comunicación contra-capacitista puesto que puede interferir tanto en la escritura como en la dicción, incluida la de softwares lecto-parlantes de pantalla” (2021:67).

⁸ Esta cuestión también es trabajada de manera complementaria, en el marco de este dossier, por Mauricio y Soriani.

DOSSIER

“natural”- “coherencia” entre sexo (es decir, genitalidad), expresión de género (M/F) y sexualidad. Pensémoslo con un ejemplo. La expresión “¡es una nena!” proferida por un médico, seguramente estará basada en la descripción de la genitalidad de un cuerpo. Pues ese nombre social (o sea, “nena”), que es el primero que se recibe, incluso antes de haber nacido, va a determinar la elección de un nombre propio y va a organizar una serie de expectativas acerca de una identidad de género (como “mujer”) y acerca del deseo –heterosexual- por su opuesto “varón”. Pero esto no terminará en la institución médica. La familia, la escuela, el Estado, repetirán una y otra vez las normas, los guiones sociales, que deben acatarse para ser una persona “normal”, es decir, bien generizada. Cómo comportarse, cómo vestirse, a quién seducir, de qué maneras realizarse en lo personal como hombre o como mujer, etcétera, etcétera. Así, mediante el acatamiento de la heteronorma que opera desde que nacemos y durante toda nuestra existencia, nos convertimos en sujetos hablantes, inteligibles y aptos para el reconocimiento. De forma contraria, quienes no obedezcan a dichos guiones, o no resulten apropiada o adecuadamente generizadas, serán sancionadas de diferentes maneras. Porque cuando lo previsible se pone en cuestión, asaltan los pánicos morales, sexuales, y para los guardianes de las buenas costumbres, se vuelve ineludible el combate contra el desorden de los géneros y los sujetos que no son solo gramaticales¹⁰.

Volviendo entonces a mi clave de lectura acerca de lo que hace el LI, este introduce una torsión, un desacuerdo epistemológico, ético y político en esa organización heterocisnormativa (ver Glosario). En este sentido, considero que, a diferencia del uso de formas políticamente correctas para evitar el masculino genérico (como, por caso, hablar de “la ciudadanía”), su potencia radica en exhibir un régimen de poder que, en alianza con la norma de género gramatical, opera sobre los cuerpos y, a la vez, en señalar su contingencia. Luego, la circulación del LI disemina la sospecha de que todo género (y todo sexo) es político, y de que es posible producir desidentificaciones con los modos en que somos (hetero) designados como si se tratara de realidades incontestables. Por eso, como sugiere Theumer, más que de un lenguaje “inclusivo”, se trata de uno “incisivo”.

⁹ En este punto, también sugiero visitar el artículo de Iparraguirre, quien refiere a un estudio pionero que evalúa las ventajas del uso de formas no binarias desde una perspectiva psicolingüística.

¹⁰ En esta clave pueden leerse las iniciativas estatales contra el lenguaje inclusivo que repasan los artículos que componen este dossier, y las prácticas o políticas que pretenden sancionar a sus usuarios. Sobre esto último, véanse, en particular, Pichilef y Mauricio y Soriani.

val flores, activista sexodisidente -cuyo nombre por propia voluntad política se escribe con minúsculas-, en un texto publicado en 2021, afirma que: “[lo] que está en juego en esas batallas lingüísticas es la vocación poética del lenguaje, esa que manifiesta la capacidad imaginaria y creativa, con sus intromisiones eróticas y disyunciones estéticas, sus márgenes de riesgo y aventura que no se extinguen en una definición taxativa. Por eso mismo, estas irrupciones del lenguaje inclusivo no pueden quedar amarradas unívoca ni linealmente al lenguaje instrumental propio del campo comunicacional, con sus requisitos restrictivos de claridad y transparencia que prescribe protocolarmente el uso mayoritario de la lengua, si pretende que lo múltiple y discordante, que escapa a cualquier molde, atadura o sujeción, sostenga las potencias de desorden contenidas en las disidencias sexuales” (ver sección Para ampliar este tema).

Abrir el horizonte de lo posible

Al comienzo de este breve ensayo decía que, más que pensar en lo que incluye el denominado “lenguaje inclusivo”, me interesa reflexionar en su fuerza disruptiva y, en este sentido, en la dimensión política de un gesto que evidencia que la lengua no es solamente el medio del decir y de lo dicho. Puesto que es también, y sobre todo, el lugar donde nos transformamos en sujetos legibles, coherentes, normales, normalizados. Por eso, más que de hacer “ingresar” a “los excluidos” al dominio de la norma, haciéndola más flexible, expansiva u hospitalaria, en mi opinión, mediante las tácticas del LI se trata de provocar un tumulto, un desbarajuste, que interrumpa el (cis)sexismo y la heteronormatividad que operan a través –pero no solo- de prácticas lingüísticas (ver Recuadro 1). Más aún, se trata de generar una apertura crítica respecto de ciertas presunciones normativas –tanto gramaticales como ontológicas (ver Glosario) y epistémicas (ver Glosario)-, para habilitar otras composiciones y otras conexiones, no previstas por la matriz dominante y sus reglas de representación, entre género, cuerpo, discurso y lenguaje. (Precisamente, todo lo que busca impedir la afirmación “nadie te lo va devolver porque no existe niño”. Ver Figura 1).

Por eso, y para cerrar, creo que la “labia disidente” de los activismos trans-queer-feministas (ver Glosario), al mismo tiempo que horada los marcos -históricos, sociales, culturales- de inteligibilidad, abre el juego de “lo posible”, para ensayar otras figuras/figuraciones de la subjetividad, más allá de la heteroconformidad y el pensamiento bicategorial. Y así, en esa gesta, hacer de la lengua una revuelta para una política “otra” de los géneros.

DOSSIER

Glosario

Activismos trans - queer - feministas: La expresión alude a las diferentes manifestaciones políticas (y teóricas) de las militancias sexuales y de género, estén articuladas en posiciones identitarias o no, que tienen lugar en nuestro país y en otras partes del mundo. Si bien existen coaliciones entre dichos activismos, el uso de los guiones busca no soslayar sus especificidades y, eventualmente, sus desacuerdos. Ver Feminismo, Queer, Trans.

Androcentrismo: Refiere a un modo de percibir la realidad y de organizar las relaciones sociales centrado en el punto de vista masculino hegemónico. En este sentido, se habla de una equiparación de la perspectiva masculina con la idea de universal.

Cis heteronormatividad: La "heteronormatividad" refiere a la ideología de la heterosexualidad obligatoria. Esto es, una institución consolidada en Europa en el siglo XIX, y exportada mediante dinámicas coloniales, que ordena de manera compulsiva las relaciones humanas con fines tanto productivos como reproductivos. La heterosexualidad como norma afianza la diferencia sexual, masculino/femenino, y adquiere entidad en oposición a la homosexualidad. Por su parte, el prefijo "cis" alude a la identificación con el sexo-género que se nos asigna al momento de nacer, y suele emplearse en contraposición al prefijo "trans". ○ sea, cisgénero es lo opuesto a transgénero. Puede encontrarse también como "cisheteronormatividad" o "(cis)heteronormatividad".

(Cis)sexismo: La crítica al sexismo refiere a la preminencia histórica de "lo masculino" hegemónico y a la subordinación de otras identidades de género "cis" y "trans".

Epistémicas: Relativas al conocimiento.

Feminismo: No hay una sola manera de definirlo. Según Susana Gamba, es la lucha política impulsada históricamente por las mujeres "contra toda forma de opresión, en busca de lograr la igualdad de derechos". No obstante, aunque "la mujer" ha sido el sujeto fundamental del feminismo, desde fines de los años ochenta y hasta la actualidad, dicho sujeto no ha cesado de ser sometido a revisión crítica para evitar posicionamientos biologicistas, excluyentes de otras identidades de género.

Heterocisnormativa: Véase Cis heteronormatividad.

Heterodesignación: Refiere al hecho de ser designado por otros y para otros, en términos binarios.

Resumen

En este artículo se busca interrogar qué le hace el lenguaje inclusivo a la heterocisnormatividad como régimen dominante de producción y comprensión de los cuerpos y sujetos sexuados. Más precisamente, se propone reflexionar sobre ciertas operaciones de insubordinación, que cuestionan el binarismo masculino/femenino y el mandato de heterosexualidad obligatoria reproducidos en la lengua, y en sus efectos para una política otra de los géneros y lo inteligible.

Matriz heterosexual: Es definida por Butler como la grilla de inteligibilidad cultural a través de la cual se naturalizan cuerpos, géneros y deseos. Según esta matriz, para que los cuerpos sean coherentes y tengan sentido debe haber un sexo estable, expresado mediante un género estable, que se define por oposición mediante la práctica de la heterosexualidad.

Ontológicas: Relativas a la dimensión del ser, de lo asumido como existente, y a la problematización de sus condiciones de posibilidad.

Queer/cuir: Este término tiene una larga historia en la lengua inglesa. Desde el siglo XVII ha sido empleado para referir de manera despectiva a sujetos percibidos como 'anormales', tanto por razones sexuales y de género como de otras índoles (discapacidades, malos comportamientos, etc.). En español, queer puede ser traducido como 'raro', 'extraño', 'desviado', pero equivale a insultos como "marica", "maricón", "torta", entre otros. Hacia fines de los 80s. -primero en Estados Unidos y luego en Europa- se produce una reapropiación del término por parte de los sujetos y colectivos destinatarios del insulto. Así, una expresión que se empleaba para humillar es resignificada y convertida en un lugar de identificación y acción afirmativa. Por su parte, "cuir", con c, es una intervención local, una reapropiación crítica del anglicismo *queer*.

Trans: Según la activista y política travesti Alba Rueda, lo trans hace referencia a un conjunto de identidades travestis, transexuales, transgéneros, que se desmarcan del modo en que fueron asignadas al momento del nacimiento. Las identidades trans comprenden diferentes experiencias culturales, de expresión de los géneros, de corporeización y subjetivación.

Para ampliar este tema

Berkins, L. (19 de abril de 2013). Nosotres y el lenguaje. Diario Página 12. [Disponible en Internet].

Butler, J. ([1990] 2010). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, España: Paidós.

flores, v. (2021). Lengua viva, disturbios somáticos, ¿deseo de normalización? En: De Mauro, Sofía (Comp.) *Antología degenerada. Una cartografía del lenguaje inclusivo*. Cuaderno de Lenguas Vivas, 2 (pp. 23-43). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Biblioteca Nacional.

Mariasch, M. (2018). *Que moleste*. En: *Inclusive el lenguaje. Debate sobre lengua, género y política*. Debate organizado por el Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. [Disponible en Internet].

Theumer, E. (2021). La voluntad de inclusión. Preguntas, más preguntas. En: De Mauro, Sofía (Comp.) *Antología degenerada. Una cartografía del lenguaje inclusivo*. Cuaderno de Lenguas Vivas, 2 (pp. 59-69). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Biblioteca Nacional.